

Establecimientos dependientes de la Beneficencia Pública.

1. Dirección General	Xicotencalt, 9
2. Almacén Central.	" "
3. Proveduría General.	" "
4. Hospital General.	Calzada de la Piedad.
5. Hospital "Juárez."	Plaza de San Pablo.
6. Hospital "Morelos."	Av. Hombres Ilustres.
7. Hospital Homeopático.	11ª 5 de Febrero.
8. Manicomio General.	Mixcoac, D. F.
9. Hospicio de Niños.	Calzada de San Antonio Abad.
10. Escuela Industrial de Huérfanos.	Santiago Tlaltelolco.
11. Escuela de Sordo-Mudos.	Rinconada de Corpus Christi.
12. Escuela de Ciegos.	1ª San Ildefonso.
13. Casa de Niños Expósitos.	9ª Capuchinas.
14. Consultorio Central.	1ª Revillagigedo, 7.
15. Consultorio No 2.	5ª San Miguel, 149.
16. Dormitorio Público.	Callejón del Triunfo.
17. Baños Públicos "Juárez"	Cacahuatal.
18. Baños Públicos de la Lagunilla.	Plaza de la Lagunilla.
19. Casa.	3ª Lerdo 71.
20. Casa.	3er. Callejón de Manzanares, 11.
21. Casa.	3ª Calle de Alarcón, 38.
22. Comedor de Caridad.	Calle de la Libertad, Tacubaya, D. F.
23. Corral de Juanico.	4ª Manuel Doblado.

México, Marzo 11 de 1913.

